

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas cuatro minutos, en las oficinas ubicadas las calles García Moreno 3828 y García Goyena se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Marcia Valeriana Márquez Sllan, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y Cindy Vanesa García Márquez, por sus propios derechos, propietario de OCHO participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor

Preside la sesión el señor Jorge Raúl García Márquez, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Sr. Jorge Raúl García Márquez, Presidente y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones indicando que el ajuste resultante de la aplicación por primera vez de las NIIF en DISTRIBUIDORA RAGAMAR S. A. fue de CERO DOLARES.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Sr. Jorge Raúl García Márquez, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diecisiete horas cinco minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Jorge Raúl García Márquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0908454937



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994